

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN
GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Tipo	Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BE	Personas morales exentas	N/A
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S4			
Fecha de Autorización	3 de septiembre de 2014			

Importante: El valor de una sociedad de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará aprovechar oportunidades en los diferentes mercados de deuda dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo preponderantemente en valores de deuda nacionales y extranjeros, denominados en pesos, incluyendo depósitos de dinero a la vista y acciones de sociedades de inversión y que se complementará con inversiones en moneda distinta al peso, asimismo, invertirá en bonos corporativos, bancarios o gubernamentales, es decir en instrumentos que integren un portafolio que incluya diversos tipos de valores referidos a niveles de riesgo de moderado. El horizonte de inversión recomendado es de más de 3 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.51% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de 5.12 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

Desempeño histórico

Serie "BE":

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	3.921%	2.943%	3.287%	7.055%	7.381%	5.255%
Rendimiento Neto	3.921%	2.943%	3.287%	7.055%	7.381%	5.255%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

*La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda, nacionales o extranjeros denominados en pesos, incluyendo depósitos de dinero a la vista y acciones de sociedades de inversión será de entre 0% y 100%; en derivados entre el 0% y 80%; en notas estructuradas y valores respaldados por activos entre el 0% y 40%.
- Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y calendarización de ésta, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico.

Siempre prevalecerá el criterio de la Operadora para decidir una determinada compra o venta. En relación con la inversión en acciones de sociedades de inversión, se seleccionarán aquellas que cumplan con el objetivo de inversión de este Fondo; las mismas podrán ser administradas por Operadora GBM o cualquier otra operadora. La calificación del Fondo cuyas acciones se seleccionen nunca deberá ser inferior a AA y deberán tener por lo menos liquidez semanal

- d) Por ser un fondo discrecional no cuenta con benchmark y se basa en un límite de exposición al riesgo.
- e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 50%.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, notas estructuradas y valores respaldados por activos; no celebrará operaciones con títulos fiduciarios de capital.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	852,403,644.00	21.49
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	533,885,791.00	13.46
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	347,007,164.00	8.75
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	147,870,105.00	3.73
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	102,297,438.00	2.58
BSCTIA	SCOTIAB 19-2	Deuda	100,214,375.00	2.53
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	96,615,467.00	2.44
GBM	GBM 21	Deuda	80,280,822.00	2.02
HSBC	HSBC 19-2	Deuda	75,151,004.00	1.89
BACOMER	BACOMER 18V	Deuda	71,035,344.00	1.79
Cartera Total			2,406,761,154.00	60.68

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por la sociedad de inversión:

	Serie "BE"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.00450	0.22500	0.00450	0.22500
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.01358	0.67900	0.01358	0.67900
Contabilidad	0.00392	0.19601	0.00392	0.19601
Otros*	0.01696	0.06150	0.01696	0.06150
Total		1.41151		1.41151

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor. Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por la sociedad, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en la sociedad.

Las comisiones por distribución de acciones pueden variar de distribuidor en distribuidor. Si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con la sociedad y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente a la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado de la Sociedad, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Mismo día de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

La sociedad de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	<Distribuidoras_BE>
Valuadora	Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Valuadora de Acciones de Sociedades de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

La sociedad de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión de la sociedad.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Tipo	Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Possibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BH	Fondos y cajas de ahorro y por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como exentas	N/A
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S4			
Fecha de Autorización	3 de septiembre de 2014			

Importante: El valor de una sociedad de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará aprovechar oportunidades en los diferentes mercados de deuda dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo preponderantemente en valores de deuda nacionales y extranjeros, denominados en pesos, incluyendo depósitos de dinero a la vista y acciones de sociedades de inversión y que se complementará con inversiones en moneda distinta al peso, asimismo, invertirá en bonos corporativos, bancarios o gubernamentales, es decir en instrumentos que integren un portafolio que incluya diversos tipos de valores referidos a niveles de riesgo de moderado. El horizonte de inversión recomendado es de más de 3 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.51% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de 5.12 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

Desempeño histórico

Serie "BH":

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	3.921%	2.943%	3.287%	7.055%	7.381%	5.255%
Rendimiento Neto	3.921%	2.943%	3.287%	7.055%	7.381%	5.255%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

*La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores de deuda, nacionales o extranjeros denominados en pesos, incluyendo depósitos de dinero a la vista y acciones de sociedades de inversión será de entre 0% y 100%; en derivados entre el 0% y 80%; en notas estructuradas y valores respaldados por activos entre el 0% y 40%.
- Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y calendarización de ésta, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico.

Siempre prevalecerá el criterio de la Operadora para decidir una determinada compra o venta. En relación con la inversión en acciones de sociedades de inversión, se seleccionarán aquellas que cumplan con el objetivo de inversión de este Fondo; las mismas podrán ser administradas por Operadora GBM o cualquier otra operadora. La calificación del Fondo cuyas acciones se seleccionen nunca deberá ser inferior a AA y deberán tener por lo menos liquidez semanal

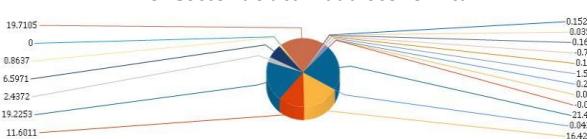
- Por ser un fondo discrecional no cuenta con benchmark y se basa en un límite de exposición al riesgo.
- Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 50%.
- El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, notas estructuradas y valores respaldados por activos; no celebrará operaciones con títulos fiduciarios de capital.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	852,403,64 4.00	21.49
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	533,885,79 1.00	13.46
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	347,007,16 4.00	8.75
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	147,870,10 5.00	3.73
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	102,297,43 8.00	2.58
BSCTIA	SCOTIAB 19-2	Deuda	100,214,37 5.00	2.53
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	96,615,467. 00	2.44
GBM	GBM 21	Deuda	80,280,822. 00	2.02
HSBC	HSBC 19-2	Deuda	75,151,004. 00	1.89
BACOMER	BACOMER 18V	Deuda	71,035,344. 00	1.79
Cartera Total			2,406,761,1 54.00	60.68

Por sector de actividad económica



APORTACIONES INICIALES DE MARGEN EN DERIVADOS	CETES CON IMPUESTO
BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERS FIJA A 20 AÑOS	CHEQUERAS BANCARIAS EN D'LARES
FEDERAL CON TASA DE INTERS FIJA A 20 AÑOS	EUROBONOS
CERTIFICADO BURSTIL BANCARIO CERTIFICADO BURSTIL DE EMPRESAS PRIVADAS	EXCEDENTES DE APORTACIONES INICIALES DE MARGEN EN DERIVADOS
CERTIFICADO BURSTIL DE CORTO PLAZO	SALDO DE LA CUENTA LIQUIDACIÓN FINANCIEROS MULTILATERALES
CERTIFICADOS BURSTILES EMITIDOS POR ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	TITULOS DE DEUDA DE ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES
CERTIFICADOS BURSTILES EMITIDOS POR ESTADOS Y MUNICIPIOS	TITULOS EXTRANJEROS EMPRESAS MEXICANAS
CERTIFICADOS BURSTILES RESPALDADOS POR HIPOTECAS (BORHIS)	TITULOS DE DEUDA EMISORAS EXTRANJERAS SIC
	FUTUROS DE CHICAGO
	FUTUROS DE TASA DE INTERS
	BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES D

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por la sociedad de inversión:

	Serie "BH"	Serie "BE" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.01360	0.68040	0.00450	0.22500
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.04106	2.05370	0.01358	0.67900
Contabilidad	0.01186	0.59280	0.00392	0.19601
Otros*	0.05130	0.18600	0.01696	0.06150
Total		3.76290		1.41151

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor. Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por la sociedad, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en la sociedad.

Las comisiones por distribución de acciones pueden variar de distribuidor en distribuidor. Si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con la sociedad y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente a la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado de la Sociedad, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Mismo día de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

La sociedad de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSATIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA; OLD MUTUAL OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Valuadora	Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Valuadora de Acciones de Sociedades de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

La sociedad de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalejan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión de la sociedad.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN
GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES EXENTAS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Tipo	Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional IDDIS	Serie BP	Personas morales exentas con contrato de intermediación en GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., con saldo mínimo de \$100'000,000.00 o con mandato específico para la inversión en esta serie.	N/A
Clave de Pizarra	GBMM3			
Calificación	AAAF/S4			
Fecha de Autorización	3 de septiembre de 2014			

Importante: El valor de una sociedad de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

El Fondo buscará aprovechar oportunidades en los diferentes mercados de deuda dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo preponderantemente en valores de deuda nacionales y extranjeros, denominados en pesos, incluyendo depósitos de dinero a la vista y acciones de sociedades de inversión y que se complementará con inversiones en moneda distinta al peso, asimismo, invertirá en bonos corporativos, bancarios o gubernamentales, es decir en instrumentos que integren un portafolio que incluya diversos tipos de valores referidos a niveles de riesgo de moderado. El horizonte de inversión recomendado es de más de 3 meses.

Información Relevante: No hay. Se recomienda para inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.51% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de 5.12 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

Desempeño histórico

Serie "BP":

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Rendimiento Bruto	4.667%	3.693%	4.057%	7.855%	8.183%	6.040%
Rendimiento Neto	4.667%	3.693%	4.057%	7.855%	8.183%	6.040%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.840%	3.629%	3.617%	7.037%	7.305%	4.487%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

*La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores de deuda, nacionales o extranjeros denominados en pesos, incluyendo depósitos de dinero a la vista y acciones de sociedades de inversión será de entre 0% y 100%; en derivados entre el 0% y 80%; en notas estructuradas y valores respaldados por activos entre el 0% y 40%.
- c) Para la selección de activos se utilizarán herramientas como el valor de la deuda y calendarización de ésta, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico.

Siempre prevalecerá el criterio de la Operadora para decidir una determinada compra o venta. En relación con la inversión en acciones de sociedades de inversión, se seleccionarán aquellas que cumplan con el objetivo de inversión de este Fondo; las mismas podrán ser administradas por Operadora GBM o cualquier otra operadora. La calificación del Fondo cuyas acciones se seleccionen nunca deberá ser inferior a AA y deberán tener por lo menos liquidez semanal

- d) Por ser un fondo discrecional no cuenta con benchmark y se basa en un límite de exposición al riesgo.
- e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 50%.
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, notas estructuradas y valores respaldados por activos; no celebrará operaciones con títulos fiduciarios de capital.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 260409	Deuda	852,403,644 .00	21.49
GOBMEX	CETES 211118	Deuda	533,885,791 .00	13.46
GOBMEX	BONOS 230309	Deuda	347,007,164 .00	8.75
GOBMEX	CETES 211216	Deuda	147,870,105 .00	3.73
GOBMEX	BONOS 211209	Deuda	102,297,438 .00	2.58
BSCTIA	SCOTIAB 19-2	Deuda	100,214,375 .00	2.53
GOBMEX	BONOS 241205	Deuda	96,615,467. 00	2.44
GBM	GBM 21	Deuda	80,280,822. 00	2.02
HSBC	HSBC 19-2	Deuda	75,151,004. 00	1.89
BACOMER	BACOMER 18V	Deuda	71,035,344. 00	1.79
Cartera Total			2,406,761,1 54.00	60.68

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por la sociedad de inversión:

	Serie "BP"	Serie "BE" (Serie más representativa)		
Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.10500	0.08750	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.24500	0.20410	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.01708	0.85420	0.00450	0.22500
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.05156	2.57820	0.01358	0.67900
Contabilidad	0.01488	0.74419	0.00392	0.19601
Otros*	0.06440	0.23360	0.01696	0.06150
Total		4.49769		1.41151

* Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor. Dicha comisión se calcula sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por la sociedad, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en la sociedad.

Las comisiones por distribución de acciones pueden variar de distribuidor en distribuidor. Si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con la sociedad y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Semanal. En el entendido de que la venta de acciones de esta serie estará limitada a la cantidad equivalente a \$25'000,000.00 semanalmente.
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente a la recepción de la solicitud	Límites de recompra	10% del capital pagado de la Sociedad, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista.
Liquidación de operaciones	Mismo día de la ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial

La sociedad de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Valuadora de Acciones de Sociedades de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de atención a clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

La sociedad de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión de la sociedad.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.